



Información Migratoria Nacional

INM: “disuelta”, la caravana que salió el viernes de Tapachula



El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que el domingo por la noche fue disuelta la caravana autodenominada Viacruzis migrante, que partió el pasado viernes de la ciudad de Tapachula, Chiapas.

En total 701 personas migrantes fueron rescatadas por agentes del INM (500 hombres, 126 mujeres y 75 menores de edad), quienes fueron conducidas a los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco para brindarles atención y resolver su situación migratoria, resaltó el instituto.

La caravana, abundó, estaba integrada por personas originarias de Haití, Venezuela, Cuba, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Brasil, Chile, República Dominicana, Senegal, Colombia, Ecuador, Guyana, Argentina, Uruguay, Bangladés, Perú y Mauritania.

Salieron de la ciudad de Tapachula y transitaron por el poblado Viva México hasta el ejido Álvaro Obregón, donde determinaron aceptar el apoyo de las autoridades migratorias.



A través de un comunicado de prensa, el INM, dependiente de la Secretaría de Gobernación, señaló que, con apego a los derechos humanos, se auxilió a personas de grupos vulnerables y que integraban la caravana; quienes viajaban en núcleo familiar, precisó, quedaron bajo tutela y protección de sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en las tres entidades referidas.

Se detalla que el mismo día de su salida y luego de caminar 20 kilómetros, un grupo de la caravana llegó al ejido Álvaro Obregón; 95 de ellos se entregaron voluntariamente a la autoridad migratoria.

De acuerdo con el INM, el resto de los migrantes recurrió a la misma acción ayer con el argumento de que, aunque desearon hacerlo desde un inicio, no les fue permitido por otros integrantes de la misma caravana.

Manifestó que la situación migratoria de cada persona se revisa y atiende conforme a derecho y características de cada caso.

En Edomex, 79

El INM informó asimismo del rescate de 79 migrantes de diversas nacionalidades en condición de hacinamiento en cuartos de un hotel en Chiconautla, estado de México.

Derivado de las tareas de verificación migratoria y en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional e instancias de seguridad en la entidad, añadió, se logró ubicar y auxiliar el pasado domingo, a las 20:30 horas, a 74 personas adultas y cinco menores.

De las personas rescatadas, una es originaria de Honduras, 65 de Guatemala, siete de El Salvador y una más de Ecuador, las cuales fueron trasladadas a oficinas migratorias.

También, una mujer y un hombre adultos, cada uno con su hija y su hijo menores de edad, respectivamente, y un infante no acompañado, todos de nacionalidad guatemalteca, quedaron bajo tutela y protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad. [\(De La Redacción y Javier Salinas Cesáreo, corresponsal, La Jornada, Política, p. 6\)](#)

INM disuelve *Viacrucis Migrante*



El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que el pasado domingo por la noche fue disuelta la caravana autodenominada *Viacrucis Migrante*, que partió el viernes 1 de abril de la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Explicó que en total, 701 migrantes fueron rescatados por agentes de migración, entre ellos 500 hombres, 126 mujeres y 75 menores de edad, quienes fueron conducidos a los estados de Chiapas, Oaxaca y Tabasco para brindarles atención y resolver su situación migratoria.

El INM afirmó que “con apego a los derechos humanos, se auxilió a personas pertenecientes a grupos vulnerables y que integraban la caravana; quienes viajaban en núcleo familiar quedaron bajo tutela y protección de sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)”.

El instituto detalló que el mismo día de su salida y luego de caminar 20 kilómetros, un grupo de la caravana llegó al ejido de Álvaro Obregón; 95 de ellos, se entregaron voluntariamente a la autoridad migratoria, mientras que después, el resto recurrió a la misma acción con el argumento de que, aunque desearon hacerlo desde un inicio, no les fue permitido por otros integrantes de la misma caravana.

El organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación aseguró que la situación migratoria de cada persona se revisa y atiende conforme a Derecho y las características de cada caso.

Informó que la caravana estaba integrada por personas originarias de Haití, Venezuela, Cuba, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Brasil, Chile, República Dominicana, Senegal, Colombia, Ecuador, Guyana, Argentina, Uruguay, Bangladés, Perú y Mauritania, quienes salieron de la ciudad de Tapachula y transitaron por el poblado Viva México, hasta el ejido Álvaro Obregón, donde determinaron aceptar el apoyo de las autoridades migratorias.

Rescatados

De manera paralela, se rescataron 79 migrantes de diversas nacionalidades en condición de hacinamiento, quienes fueron hallados en cuartos de un hotel localizado en el municipio de Ecatepec, Estado de México. ([Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A2](#))

...Y en el sur dispersan a migrantes



El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que disolvió la caravana denominada "Viacrucis migrante", que partió el viernes de Tapachula, Chiapas.

Indicó que el domingo por la noche trasladó a 500 hombres, 126 mujeres y 75 menores de edad desde el ejido Álvaro Obregón a otros puntos de Chiapas y a los estados de Oaxaca y Tabasco, para continuar con la revisión migratoria.

La caravana estaba integrada por personas originarias de Haití, Venezuela, Cuba, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Brasil, Chile, República Dominicana, Senegal, Colombia, Ecuador, Guyana, Argentina, Uruguay, Bangladesh, Perú y Mauritania.

El Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano acusó que el INM actuó con uso excesivo de la fuerza y advirtió preocupación ante la falta de información sobre los traslados. (César Martínez, Reforma, Nacional, p. 2)



Disuelven caravana migrante

LA CARAVANA autodenominada “Viacrucis migrante”, que partió el viernes desde Tapachula, Chiapas, rumbo a la frontera con Estados Unidos, fue disuelta el domingo por la noche, y más medio millar de personas fueron trasladadas a tres entidades federativas para resolver su situación, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

En un comunicado, el INM dijo que 701 migrantes, entre ellas 500 hombres, 126 mujeres y 75 menores de edad, fueron rescatadas por agentes y trasladadas a los estados de Oaxaca, Tabasco y Chiapas, para recibir atención y resolver su estatus. Señaló que un grupo de 95 integrantes de la caravana se entregó voluntariamente a la autoridad migratoria, 20 kilómetros adelante de su punto de partida, luego de transitar por el poblado Viva México y llegar al ejido Álvaro Obregón.

“El resto recurrió a la misma acción con el argumento de que, aunque desearon hacerlo desde un inicio, no les fue permitido por otros integrantes de la misma caravana”, se lee en el comunicado.

El domingo, el Instituto emitió otro comunicado en el que instó a los migrantes a no autolesionarse ni convertirse en “rehenes de intereses de terceros, quienes dicen defender sus derechos humanos”.

Lo anterior, luego de que varios de ellos se cosieron los labios para exigir a las autoridades que les otorgaran documentos que les permitieran transitar por el país.

Apuntó que las personas que viajaban en núcleo familiar quedaron bajo el resguardo de los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en las entidades referidas. (Redacción, La Razón, México, p. 14)

Rescatan a 701 migrantes; 75 son menores de edad



La caravana autodenominada Viacruzis migrante, que partió el viernes pasado de Tapachula, Chiapas –conformada por personas originarias de Haití, Venezuela, Cuba, Honduras, entre otros– fue disuelta, informó el Instituto Nacional de Migración.

La dependencia detalló –mediante un comunicado– que en total 701 personas migrantes fueron rescatadas por agentes de migración (500 hombres, 126 mujeres y 75 menores de edad), quienes fueron conducidas a Chiapas, Oaxaca y Tabasco para brindarles atención y resolver su situación migratoria.

“Con apego a los derechos humanos, se auxilió a personas pertenecientes a grupos vulnerables y que integraban la caravana; quienes viajaban en núcleo familiar quedaron bajo tutela y protección de sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en las tres entidades referidas”.

El INM puntualizó que el mismo día de su salida y luego de caminar 20 kilómetros, un grupo de la caravana llegó al ejido de Álvaro Obregón; 95 de ellos, se entregaron voluntariamente a la autoridad migratoria. El resto recurrió a la misma acción ayer con el argumento de que, aunque desearon hacerlo desde un inicio, no les fue permitido por otros integrantes de la misma caravana.

La situación migratoria de cada persona se revisa y atiende conforme a derecho y características de cada caso, aseguró el instituto.

Los integrantes de la caravana salieron de la ciudad de Tapachula y transitaron por el poblado Viva México hasta el ejido Álvaro Obregón, donde determinaron aceptar el apoyo de las autoridades migratorias. ([Marco Fragoso, 24 Horas, México, p. 6](#))

(*Lillian Reyes, Ovociones, Nacional, p. 8*)

Disuelve INM caravana de 701 migrantes



Los separan. El Instituto Nacional de Migración (INM) disolvió una caravana de 701 personas que buscaban atravesar el país para llegar a Estados Unidos. Los migrantes fueron separados y trasladados a Chiapas, Oaxaca y Tabasco. (*Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 34*)

Rescata INM a 79 migrantes en hotel del Edomex



Ciudad de México. El Instituto Nacional de Migración (INM), indicó rescató a **79 personas migrantes de diversas nacionalidades en condición de hacinamiento en cuartos de un hotel localizado en el Estado de México.**

Derivado de las tareas de verificación migratoria y en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) e instancias de seguridad en la entidad, se logró ubicar y auxiliar ayer (domingo), a las 20:30 horas, a 74 personas adultas.

A través de un comunicado de prensa, el INM, dependiente de la Secretaría de Gobernación, señaló que de los personas rescatadas, una es originaria de Honduras; 65 de Guatemala; siete de El Salvador, y una más de Ecuador, las cuales fueron trasladadas a oficinas migratorias para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente.

También, una mujer y un hombre adultos, cada uno con su hija y su hijo menores de edad, respectivamente, y un infante no acompañado, todos de nacionalidad guatemalteca, quedaron bajo tutela y protección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad. [\(La Jornada\)](#)



Poner fin a las “medidas arbitrarias e improvisadas” contra migrantes, exigen

Organizaciones defensoras de derechos humanos condenaron el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza que terminó con cerca de 30 personas detenidas y varias heridas en un operativo de la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración. Exigieron al INM detener las medidas arbitrarias, descoordinadas e improvisadas que aumentan el riesgo para las personas migrantes y solicitantes de protección internacional.

En un pronunciamiento, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano exigió detener las medidas discrecionales que aumentan la discriminación y el racismo al definir mecanismos improvisados y diferenciados de atención a las personas según su nacionalidad y su color de piel. Asimismo, demandaron al INM y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) dar respuesta debida en tiempo y forma a los procedimientos migratorios.

De igual forma poner un alto inmediato a la violencia por parte de las fuerzas de seguridad del Estado mexicano contra las personas migrantes y con necesidades de protección internacional que se desplazan. La no criminalización de la labor de defensa de derechos humanos a través de la vigilancia, desinformación y difamación contra personas y organizaciones defensoras de derechos humanos.

En su argumentación, las organizaciones cuestionaron que las personas heridas sigan sin la atención médica necesaria a pesar de que los hechos ocurrieron desde el viernes 1º de abril.

Cuestionaron el traslado de migrantes este domingo hacia Tabasco y Oaxaca bajo un esquema de traslado de acuerdo con sus nacionalidades. La movilización inició hacia las 3 de la tarde en vehículos del INM con presencia de la GN, y posteriormente, hacia las 6 de la tarde, empezaron a trasladar a personas a las estancias provisionales de Huixtla y Huehuetán. A un grupo de personas se les dejó en la carretera a la altura de Álvaro Obregón, con indicación de llegar a Huixtla por sus propios medios. Hasta el momento no hay información sobre los procedimientos para realizar los traslados, ni los procesos de regularización migratoria a los que accederán las personas. [\(De La Redacción, La Jornada, Política, p. 7\)](#)



Traslados de migrantes, en la opacidad: ONG

Organizaciones sociales del sureste de nuestro país advirtieron sobre la falta de claridad por parte del gobierno en los procedimientos para realizar los traslados, y procesos de regularización de más de 700 migrantes detenidos el pasado 1 y 2 de abril en Tapachula, Chiapas, luego de que la Guardia Nacional (GN) disolviera su caravana.

A través de un comunicado, el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) externó su preocupación ante la poca información sobre el traslado del numeroso grupo que, cabe mencionar, se enfrentó a un fuerte operativo de elementos de la GN y el Instituto Nacional de Migración, quienes habrían hecho uso excesivo y desproporcionado de la fuerza lo que dejó varias personas detenidas y heridas.

El COMDHSM destacó que sobre estas personas que salieron de Tapachula tras meses de nula respuesta de las autoridades migratorias y de refugio para llevar a cabo sus procedimientos migratorios y ante las barreras de acceso a derechos básicos, como la atención médica, no hay, hasta el momento, información sobre los procedimientos para realizar sus traslados, ni los procesos de regularización. [\(Maritza Pérez, El Economista, Política y Sociedad, p. 39\)](#)

EU invertirá 28 millones de dólares en México para frenar el empleo infantil

De visita en México donde se reunió con sus pares en el país, la subsecretaria del Trabajo de Estados Unidos, Julie Su, anunció inversiones por 28 millones de dólares para tres proyectos en territorio mexicano, enfocados al combate del trabajo infantil y al fomento de los derechos sindicales. **De este monto, 13 millones, financiados en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se aplicarán a acciones en Chiapas, Quintana Roo y Yucatán para disminuir el trabajo de menores de edad, el trabajo forzoso y la trata de personas con los países de Centroamérica, indicó la dependencia estadounidense.** [\(De La Redacción, La Jornada, Política, p. 12\)](#)

Crean podcast inclusivo



Para que la comunidad agrícola migrante en Ventura, California, conozca los servicios que otorga el gobierno de esa entidad estadounidense, fue creado el podcast Raíz Informativa, una iniciativa hablada en lenguas mixteca, zapoteca y español.

En el condado de Ventura se estima que residen 50 mil trabajadores del campo provenientes de los estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Hidalgo y Jalisco; algunos sólo hablan su dialecto nativo. También hay migrantes de El Salvador y Guatemala.

El programa fue creado por Israel Vásquez, quien habla mixteco, y Flavio Reyes, quien habla zapoteco. Los dos son empleados del Programa de Recursos para Trabajadores Agrícolas del condado Ventura.

Ambos, en momentos y circunstancias distintas, llegaron de Oaxaca a Estados Unidos cuando eran niños. Estudiaron y ahora cuentan con una carrera y buscan con este programa de radio por internet ayudar a su comunidad para que no sufran los problemas de un inmigrante por no hablar el idioma local.

“Hemos tenido el apoyo de la administración ejecutiva del condado. Le presentamos el proyecto y nos apoyaron para crearlo”, contó Israel Vásquez.

El podcast es el primero en su categoría de una agencia gubernamental para ayudar a los trabajadores agrícolas de su localidad.

En entrevista con El Heraldo de México los realizadores comentaron que ya se daba información en videos cortos, pero tras la pandemia se vieron en la necesidad de buscar nuevas formas para llegar a la gente.

Flavio Reyes señaló que hay recursos en Ventura que quizá no tienen en otras ciudades. “Y por eso no quieren migrar a otras ciudades, por los servicios que tienen aquí”.

El programa se puede ver en vivo por Facebook el segundo miércoles de cada mes, donde los visitantes pueden comentar y hacer preguntas en vivo o por el WhatsApp del programa. ([Lisbette R. Lucero, El Heraldo de México, Estados, p. 24](#))

Advierten sobre riesgos en militarización aérea

Presencia en AICM

Para sumarse a la estrategia de seguridad aeroportuaria en el AICM, la Secretaría de Marina realizó diversas acciones.

- Creó una coordinación estratégica de protección aeroportuaria en el AICM con mil 500 elementos.
- Realizan operaciones de vigilancia, inspección, apoyo y control para neutralizar el tráfico de armas, personas, drogas y divisas, entre otros.
- Migración y la autoridad aeroportuaria capacitaron a 69 elementos en puestos de comandantes de aeropuerto y terminales, así como oficiales de migración.
- La aduana del AICM cuenta con 28 elementos navales, se prevé que en total lleguen a ser 80.
- El personal naval participará en áreas de periferia, ambulatoria y otras con mil 255 elementos, 23 vehículos y 16 binomios caninos.

Fuente: Secretaría de Marina



La Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral del Gobierno federal contempla la sustitución de personal aeroportuario con más de 30 años de experiencia por militares, algo riesgoso y que preocupa, consideraron expertos.

José Medina, especialista en inteligencia estratégica, dijo que la Administración buscó militarizar los aeropuertos bajo el discurso de que existía corrupción y así colocar a personal militar o naval, por su confiabilidad.



Esto ha provocado que personal con más de tres décadas de experiencia gerencial, administrativa y operativa en aeropuertos se sustituya por militares y marinos sin preparación académica ni profesional en aviación.

"Nadie negará que hay corrupción en los aeropuertos. Si había corrupción y actos ilegales, ¿dónde están las denuncias, los procesados y el personal que cometió esos delitos? Sustituyeron civiles sin haber demostrado que ese personal estuvo implicado en actos de corrupción", expuso.

El personal militar y naval tiene experiencia en administración militar, añadió, pero no en administración pública, aspecto que toma relevancia si consideramos las funciones que deben de realizar en los aeropuertos.

"La administración militar es justo administrar la fuerza militar de la Federación, en ninguna parte de su formación está la operación aeroportuaria.

"Esto significa que no tiene experiencia para desarrollar actividades a las que fueron encomendados", comentó.

Además, dijo, los cursos internos que han recibido han sido impartidos por personal militar o por contrato de terceros, pero la evaluación y acreditación es interna, bajo criterios establecidos por ellos mismos, enfatizó.

Es un riesgo porque en su mayoría los militares que se integran están en activo y en edad de retiro, además de que se está perdiendo una generación de especialistas aeronáuticos que estaba en formación.

Juan Antonio José, analista aéreo, indicó que la militarización de aeropuerto es contraria a lo que sucede a nivel internacional, donde la tendencia es la administración aeroportuaria se deje en manos de civiles.

Lo que genera la militarización de aeropuertos es la pérdida en la calidad de los servicios, la infraestructura de transporte y la facilitación contenida en el anexo 9 del Convenio de Chicago de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), añadió.

"Se está reemplazando personal con amplia experiencia por personal que desconoce cómo funciona la aviación civil. Se están perdiendo empleos que será difícil recuperar", destacó.

Los militares fueron formados para emergencias, desastres y guerras, y han funcionado muy bien, explicó. *(Saraí Cervantes, reforma, Negocios, p. 6)*

Piden apoyo para repatriar a mexicana



Una pareja de mexicanos en República Dominicana solicita la intervención y el apoyo urgente del Gobierno de México a través de la Cancillería debido a la grave situación de salud que enfrenta uno de ellos.

En Twitter, Enrique Pérez Reséndiz informó que su esposa Ana Alejandra Mora se encuentra internada en un hospital con diagnóstico de síndrome de Guillain Barré que la mantiene inmovilizada y con problemas para respirar.

Cuenta que el pasado 26 de marzo llegaron a vacacionar a Punta Cana y un día después, Ana comenzó a sentirse mal por lo que acudieron al médico del hotel y más tarde al centro Médico Punta Cana donde en un principio la diagnosticaron con síndrome vertiginoso por lo que consideraron no requería una atención especializada ni urgente.

Sin embargo, durante el tiempo que estuvieron en esa clínica la salud de su esposa se fue deteriorando rápidamente y el martes 28 tuvo una crisis que obligó a trasladarla de emergencia a la Clínica Canela 1 en la provincia de La Romana para que pudiera ser atendida por un especialista.

Luego de varios análisis el diagnóstico fue un síndrome de Guillain Barré que la inmovilizó en primer lugar y luego le impidió respirar. Desde ese martes el estado de Ana es delicado”, expresó.

Agregó que el seguro de gastos médicos que contrataron (Universal Assistense) no puede trasladar a Ana de regreso a México porque “ya se rebasó” el tope de gastos lo que los obliga a desembolsar para una ambulancia aérea alrededor de 35 mil dólares (750 mil pesos).

“Ni yo ni nuestras familias tenemos esos recursos, y una vez que se acabe la cobertura médica que contratamos no sé qué vaya a pasar con Ana Alejandra”.

Enrique señala que ayer su pareja tuvo otra crisis por lo que el traslado de Ana es urgente

“Hago un llamado al presidente y al canciller para que puedan ayudarnos. La salud de Ana es sumamente delicada y cada día es vital para salvar su vida”.

El connacional refiere que hace unos días su hermana Adriana inició una colecta de fondos, pero aún están lejos de lograr la meta de los 35 mil dólares, por lo que el llamado lo hace extensivo a los ciudadanos.

“Para que nos rescaten, para salvarle la vida a #AnaAlejandra Somos ciudadanos mexicanos habitantes de la #CiudadDeMéxico Necesitamos y queremos regresar a nuestro país. ES UNA CUESTIÓN DE VIDA O MUERTE @MakiTeramotoS le suplicamos su ayuda” (sic).

Hasta el momento la Secretaría de Relaciones Exteriores no ha informado si la embajada mexicana en República Dominicana se ha puesto en contacto con la pareja de mexicanos. *(Enrique Sánchez y Jorge Gutiérrez C. Excelsior, Nacional, p. 12)*

Conflicto Ucrania-Rusia

Abren para Ucrainianos albergues en Tijuana



Tijuana.- Ucrainianos que esperan en la frontera mexicana para iniciar su proceso de refugio en Estados Unidos ven a Tijuana como el último escalón para salvar la vida, después de haber experimentado semanas de angustia por la invasión rusa a su país.



Para llegar a Tijuana, los desplazados por la guerra han usado distintas rutas, algunos han transitado por Moldavia, Rumanía, Polonia, Alemania, Hungría, España y, por último, México, con costos que van de los 10 hasta los 12 mil dólares, en promedio.

Instalada en el albergue de la Unidad Deportiva Benito Juárez, en la zona centro, Tatijana, de 30 años, indicó que pagó el doble del equivalente a su salario de tres años para llegar a México junto con su mamá.

"Pese al gasto y al tiempo del viaje, que varía por cada familia de entre cinco a siete días o más, estoy aliviada de estar en Tijuana", señaló.

Con la joven coincidió Lyuamila Stopien, de 66 años, una abuela que aprovechó la mañana del lunes para tomar el sol en la cancha de basquetbol de la Unidad Deportiva habilitada como albergue, sobre la avenida 5 de Mayo.

"Hay un sitio similar (al albergue de Tijuana) en Alemania, pero acá es mejor y realmente me siento cómoda", platicó.

"Estamos en espera de que nos alcance mi esposo, que fue el último del grupo en salir, aunque también tengo cuatro nietos que siguen en Ucrania, tienen entre 16 y 18 años, y no han cruzado la frontera, los extraño bastante", relató.

Stopien tiene dos hijos que ya residían en EU y con quienes espera reunirse.

El Ayuntamiento de Tijuana tiene contabilizados a mil 200 personas entre el albergue del centro y el punto de espera en San Ysidro.

Por ahora, las autoridades de Estados Unidos sólo reciben alrededor de 200 personas por día, debido a la falta de personal en la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, explicó Enrique Lucero Vázquez, Director Municipal de Atención al Migrante.

Hace tres semanas, el tiempo para el cruce de las personas ucranianas hacia Estados Unidos, por el puerto fronterizo de San Ysidro, era de unos 40 minutos, pero, tras darse a conocer que el ingreso era casi inmediato, llegaron cientos de personas en pocos días a la ciudad. (Aline Corpus, Reforma, Nacional, p. 2)

Reciben con abrazos a refugiados



Mientras cientos de ucranios aguardan turno en Tijuana para recibir asilo en EU, algunos logran cruzar por fin la frontera hacia San Ysidro, en California.
([Afp, La Jornada, Política, p. 6](#))

Ronda Estatal



Continúa la llegada de refugiados ucranianos a albergues de Tijuana en espera de asilo en EU. (Ronda Estatal, *El Sol de México, República*, p. 11)



Embajadora ucrania presiona para que México dé la espalda a Rusia

Luego que su gobierno acusó a soldados rusos de ejecutar a civiles en la localidad de Bucha, la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, pidió al gobierno mexicano reconsiderar su relación con Moscú.

En contraparte, la representación diplomática de Rusia en nuestro país ratificó la línea del Kremlin y afirmó que lo sucedido en esa ciudad es otra escenificación del régimen de Kiev y negó que sus tropas perpetraran los asesinatos.

Dramaretska envió a través de redes sociales un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador: ¿Realmente quiere seguir manteniendo relaciones amistosas con los genocidas en el Kremlin después de esto? Todo el mundo está coordinando esfuerzos para llevar a Rusia ante la justicia. Necesitamos el apoyo de México.

La representante de Kiev en México también dirigió sus mensajes en Twitter al canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Tras los asesinatos en masa de civiles por parte de los rusos en Bucha, los políticos que se opongan al suministro de las armas necesarias a Ucrania o a la imposición de nuevas sanciones (a Rusia) serán moralmente responsables de todas las bajas subsiguientes, enfatizó.

La embajada de Rusia en México negó que lo sucedido haya sido responsabilidad de la milicia de su nación y lo calificó de montaje del gobierno del presidente Volodymyr Zelensky. ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, Política, p. 14](#))

Critican postura de neutralidad

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador comete un error, al no condenar la invasión de Rusia contra Ucrania, bajo el supuesto argumento de neutralidad”, consideró Emilio Álvarez Icaza, exsecretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“En un contexto de invasión, la neutralidad es ponerse del lado opresor. Pienso que el Presidente está cometiendo un error al jugar este tipo de mensajes. Nuestra Constitución dice que se debe de reprobar el uso de la fuerza para la solución de las controversias internacionales. Entonces de acuerdo con la Constitución lo que tenemos que hacer es reprobar esa invasión”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio.



El senador independiente consideró que, ante estos hechos violentos, la Corte Internacional Penal tiene dos opciones: enviar una delegación especial o realizar una investigación independiente, “para dar una explicación verosímil”.

“Puede haber cuerpos como la Cruz Roja Internacional o una delegación del Consejo de Seguridad de la ONU, que puedan documentar lo que ahí sucedió. Ahora lo que toca hacer es tener un registro de los hechos para dar una explicación verosímil de dos partes en conflicto”, indicó. *(Redacción, Excélsior, Global, p. 20)*

Admiten tensión por espionaje

Tras los dichos del Comando Norte de Estados Unidos sobre la presencia de espías rusos en México, el exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) Guillermo Valdés Castellanos, admitió que nuestro país es estratégico para el enfrentamiento entre Estados Unidos y Rusia.

“México ha sido desde la época de la Guerra Fría un territorio muy atractivo para el espionaje de las potencias”, declaró en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio.

Por parte de Estados Unidos, una de las tareas más importantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) es hacer contraespionaje para seguir de cerca a los rusos que se encuentran alojados en México. *(Redacción, Excélsior, Global, p. 20)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU desplegará drones y más agentes ante la ola migrante



Estados Unidos anunció que utilizará drones, movilizará más agentes migratorios, intensificará trabajos de inteligencia sobre los movimientos de grupos de migrantes que se desplazan hacia su territorio, e incluso, construirá nuevas instalaciones en puntos clave de la frontera con México.

Esto de cara al hipotético aumento en la llegada de migrantes que buscan el llamado 'sueño americano' que, las autoridades estadounidenses, esperan se dispare a partir del próximo 23 de mayo cuando deje de estar vigente la política migratoria de corte sanitario impuesta por el ex presidente Donald Trump, mejor conocida como Título 42, que les permitía la deportación inmediata con el fin de evitar la propagación del covid-19 entre ambos países.

En el plan estadounidense para contener el tsunami migratorio previsto para finales de mayo, en gran medida, a causa de las mentiras y distorsiones de información que polleros suelen comunicar a los migrantes que intentan desesperadamente entrar a Estados Unidos cuando se anuncian cambios en las políticas migratorias, también está el desplazamiento de agentes de la Patrulla Fronteriza y oficiales de CBP de otros lugares para ayudar en la frontera como había adelantado a MILENIO Blas Nuñez-Neto, subsecretario Adjunto de Política Fronteriza y Migratoria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).



Al igual que la construcción de nuevas instalaciones a corto plazo en ubicaciones fronterizas clave para reducir el hacinamiento, rastrear de manera más efectiva los movimientos de varios grupos de migrantes que pueden dirigirse hacia la frontera y trabajar en estrecha colaboración con gobiernos extranjeros, entre los que estaría el de México, para llevar a cabo operaciones conjuntas de cumplimiento de la ley.

"Como resultado de la terminación de la orden de salud pública del Título 42 de los CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, por sus siglas en inglés), es probable que enfrentemos un aumento en los encuentros por encima de los altos niveles actuales.

"Hay un número significativo de personas que no pudieron acceder al sistema de asilo durante los últimos dos años y que pueden decidir que ahora es el momento de venir", advirtió este lunes el comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), Chris Magnus.

El encargado de la regulación migratoria en Estados Unidos detalló que para hacer frente a dicha ola migratoria, la cual se prevé contabilizar en miles de personas, las agencias a su cargo, entre las que están la Patrulla Fronteriza, la oficina de Operaciones de Campo, la oficina de Inteligencia y Coordinación de las Operaciones, entre otras, utilizarán todos los recursos a su disposición, incluida tecnología de monitoreo en tierra y drones.

"Estamos haciendo todo lo posible para prepararnos para este aumento, asegurarnos de continuar procesando a las personas con humanidad e imponer consecuencias a quienes infringen la ley.

"Al mismo tiempo, continuaremos utilizando todos los recursos disponibles para asegurar nuestras fronteras. Esto incluye un mayor uso de tecnología, monitoreo en tierra, uso de drones y personal de apoyo adicional para complementar a los agentes de la Patrulla Fronteriza y liberarlos de las tareas de procesamiento siempre que sea posible", subrayó Magnus.

Explicó, de acuerdo con una declaración difundida por CBP entre los medios de comunicación, que entre las acciones específicas que se están tomando para abordar los desarrollos actuales y futuros potenciales en la frontera con México incluyen incrementar el trabajo de la dependencia con otras agencias gubernamentales, incluyendo Inmigración y Control de Aduanas, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, el Departamento de Salud y Servicios Humanos, los Servicios de Ciudadanía e Inmigración, el Departamento de Justicia, el Servicio de Alguaciles, el Departamento de Estado y otras entidades federales para abordar estos posibles aumentos en el número de migrantes que cruzan la frontera a finales del mes que entra.



También se buscará, explicó Magnus, ampliar la coordinación con varias agencias no gubernamentales, incluida una variedad de organizaciones sin fines de lucro, entidades religiosas y otras de las que no se dieron más detalles pero que, se sabe se encuentran tanto dentro como fuera del área fronteriza, para ayudar a facilitar el cuidado a corto plazo y el transporte de los migrantes que soliciten asilo en Estados Unidos en las próximas semanas.

Igualmente se planea maximizar el uso del transporte aéreo y terrestre para trasladar a los migrantes de los sectores que están por encima de su capacidad a otras ubicaciones de CBP, como se ha venido haciendo en el último año, y que en ocasiones, como MILENIO ha podido atestiguar termina con los migrantes expulsados de lado mexicano a pesar de haber solicitado formalmente el asilo estando en territorio estadounidense.

En ese sentido, Magnus también anunció el aumento en el acceso y la eficiencia del sistema de asilo reiniciando el procesamiento normal de los solicitantes de asilo en los puertos de entrada de la frontera y trabajando con otros socios del DHS para reducir la duración de estos procesos.

Esto último, aseguró el comisionado, “se está logrando, en parte, mediante la adopción de una nueva regla para acelerar el procesamiento por oficiales de asilo”.

Finalmente, el gobierno estadounidense se pronunció por continuar trabajando con gobiernos extranjeros, incluyendo a México y los países del Norte de Centroamérica, para aumentar las oportunidades económicas en los lugares de origen de las personas en situación de movilidad y detener la migración fuera de esos países.

Para ello buscará desarrollar y utilizar nuevos enfoques en el uso de las redes sociales para educar y advertir a los migrantes sobre los peligros de los traficantes de personas, los cuales a menudo están asociados con cárteles que facilitan los viajes clandestinos a los Estados Unidos.

“Nuestra nación ha pedido gran parte del equipo de CBP en los últimos años. Este desafiante trabajo no ha terminado; nos enfrentamos a días exigentes por delante. Estoy continuamente impresionado por la dedicación del personal de CBP todos los días y me siento honrado de servir como Comisionado de CBP”, concluyó Magnus. ([Adyr Corral, Milenio, P.p.](#))
(EFE, *Ovaciones, Nacional*, p. 8)

Demandan a Biden por quitar Título 42



Phoenix.- Tres estados republicanos demandaron ayer a la Administración Biden por sus planes de eliminar el Título 42, una política invocada por el Gobierno anterior que permite expulsar inmediatamente a migrantes que crucen la frontera sin darles oportunidad de solicitar asilo.

Misuri, Arizona y Luisiana presentaron la querella después de que la Casa Blanca anunció el viernes que levantaría la norma el próximo 23 de mayo.

La demanda busca bloquear la eliminación del Título 42 argumentando que los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), la agencia que emitió la orden, violaron la Ley de Procedimientos Administrativos al no permitir un periodo de comentario público sobre su revocación.

No obstante, los CDC tampoco usaron ese protocolo al dar inicio a la medida en marzo de 2020. El ex Presidente Donald Trump, en su lugar, usó una cláusula que requería revisar la política cada 60 días. Desde entonces se ha renovado continuamente.

Los estados republicanos argumentan que cancelar la norma causará un aumento en el flujo de migrantes en la frontera que podría abrumar los recursos estatales y federales.

"La eliminación ilegal de la política del Título 42 por parte de los acusados inducirá un incremento significativo de la inmigración ilegal hacia Estados Unidos, con mucho migrantes presentando solicitudes de asilo no meritorias", escribieron las entidades en la demanda.

"La Orden de Eliminación creará un aumento sin precedentes en la frontera que abrumará la capacidad de los acusados de aplicar las leyes de inmigración".



La querrela está dirigida contra el Presidente Joe Biden y casi todas las agencias involucradas con la salud pública. En total suman 20 acusados, incluyendo al Mandatario, al Gobierno federal, a los CDC y al sistema judicial de inmigración.

El Título 42 ha sido ampliamente usado durante dos años para expulsar a miles de migrantes sin permitirles solicitar asilo, algo que viola el derecho internacional. Se ha usado 1.7 millones de veces, aunque contra muchos migrantes reincidentes que, al no ser deportados a sus países de origen sino a México, intentaban cruzar al país norteamericano varias veces.

El Gobierno de Trump invocó la norma a raíz de la pandemia de Covid-19, diciendo que ayudaría a prevenir los contagios. Aunque el Presidente Biden eliminó muchas de las medidas de su predecesor, mantuvo hasta ahora esta polémica política, lo que le ganó críticas entre los activistas y el ala progresista del Partido Demócrata.

El viernes, al anunciar los planes de revocar el Título 42, el Secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, detalló que retomarían sus protocolos anteriores a la pandemia.

No obstante, advirtió que los traficantes de personas aprovecharían el momento para difundir información errónea sobre que las fronteras del país estarían abiertas.

"Permítanme ser claro: aquellos que no puedan establecer una base legal para permanecer en Estados Unidos serán expulsados", zanjó. (*Staff, Reforma, Internacional*, p. 13)

[\(EFE, El Herald de México, Orbe, p. 28\)](#)

[\(Redacción, Milenio, Política, p. 6\)](#)

[\(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 25\)](#)

Buscan reducir casos en Cortes

Washington.- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) ordenó a su personal revisar cientos de miles de casos de asilo y deportación pendientes y aclarar cuáles son de baja prioridad para reducir los retrasos.

Según estimaciones, hay al menos 700 mil casos de este tipo, aproximadamente el 40 por ciento de la acumulación de los 1.7 millones de procesos en las cortes migratorias de Estados Unidos.

ICE dijo que los abogados revisarán cada caso de deportación para ver si cumple con las prioridades de aplicación actualizadas el año pasado.



Bajo estas pautas, sólo se debe perseguir la expulsión de amenazas a la seguridad pública o nacional y de personas que cruzaron recientemente la frontera sin documentos. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 13*)

Seguridad

Despliega GN a miles... para cuidar instituciones

Mientras la ola del crimen va al alza, la Guardia Nacional (GN) desplegó el año pasado a 4 mil 530 elementos y 644 vehículos sólo para garantizar el desarrollo de las actividades y funciones de los poderes de la Unión, dependencias y entidades, así como de organizaciones civiles.

De acuerdo con el Informe Anual de Actividades 2021 de la institución, la Secretaría del Bienestar, encargada de la operación de los programas sociales del gobierno federal, fue la dependencia que requirió el mayor número de efectivos para su operación.

Así, la GN efectuó 10 mil 388 apoyos, mediante el despliegue de mil 895 efectivos y 271 vehículos, para garantizar el desarrollo de las actividades y funciones de la dependencia de la administración pública federal, que encabeza Ariadna Montiel.

En tanto, el Instituto Nacional de Migración (INM) echó mano para su operación de 814 efectivos y 114 vehículos de la GN; el Instituto Federal de Telecomunicaciones, 333 efectivos y 46 vehículos; Comisión Reguladora de Energía, 165 efectivos y 22 vehículos; la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 49 efectivos y siete vehículos, y asociaciones civiles, 630 efectivos y 90 vehículos. (*Eduardo Ortega, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 34*)

Presentan informe pericial/Juristas mexicanos apoyan demanda contra armerías



El ex magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, y los juristas Juan Carlos Marín y Roberto Fernández del Valle presentaron un informe pericial para explicar al juez del caso cómo se aplica en México la ley de reparación del daño o derecho de agravio y como se puede emparejar a lo que en Estados Unidos se conoce como “derecho de responsabilidad civil”.

El texto fue enviado en apoyo a los despachos Shadowen PLLC y Brady, contratados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la demanda civil que mantiene en Massachussetts en contra de once fabricantes de armas a los que pide una millonaria indemnización por las muertes y ejecuciones celebradas por miembros del crimen organizado en México.

En las mociones ingresadas el pasado 14 de marzo, los demandados alegan que “la ley mexicana no tiene un marco legal destacado para determinar la responsabilidad” y dudan “si México tiene siquiera ‘el estado de derecho’ tal como se entiende en nuestro sistema legal”. Reclaman que la demanda falla en “establecer el vínculo de responsabilidad”, al no incluir especificaciones que involucren las armas que ellos venden con la violencia que ejecuta la delincuencia organizada.



Para reforzar un escrito presentado por los abogados Steve Shadowen y Jonathan Lowy, en el que piden “denegar las mociones de desestimación” de su demanda, fue que el despacho que representa al gobierno de México envió la exposición de los tres destacados juristas Cossío Díaz, Marín y Fernández del Valle. La moción para denegar los pedidos de desestimación del caso dice que estos se basan “en razonamientos erróneos” y que es un hecho incontrovertible que los demandados “se benefician, ayudan y son cómplices del tráfico sistemático de sus armas” hacia México.

Los juristas mexicanos que aceptaron estar cobrando 200 dólares por hora en este servicio, sugieren que “México regula estrictamente la importación y venta y uso de armas” y que por lo mismo se les puede “aplicar la ley de responsabilidad civil mexicana” a los fabricantes. Insisten en que de ese modo cuando la lesión y la conducta ocurren en diferentes jurisdicciones, “generalmente se aplica la ley del estado donde ocurrió la lesión”. Por lo que “el análisis de la elección de la ley determina únicamente qué ley de responsabilidad civil (o ley de comercio desleal) se debe aplicar”.

En un punto, el texto de Cossío Díaz, Marín y Fernández del Valle aclara los modelos de responsabilidad civil, indican en qué casos de acción u omisión culposa se puede imputar a un tercero, enumeran los tipos de daño y deliberan sobre el concepto de causalidad que el gobierno mexicano aplica. “La responsabilidad del producto puede traducirse en la obligación del productor, fabricante, distribuidor o importador de indemnizar los daños causados”, concluyen.

Los juristas incluso recurren a la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC) mexicana para aclarar que uno de sus principios básicos en las relaciones de consumo, “es el de la adecuada y clara información sobre los distintos productos y servicios”.

De vuelta al informe de Shadowen y Lowy, donde pide denegar las mociones de desestimación, agregan que “la Segunda Enmienda no confiere a los demandados el derecho de vender, comercializar o diseñar imprudentemente armas, especialmente armas de asalto, y facilitar su tráfico fuera de los Estados Unidos”. Juran que la demanda no pretende “dictar cómo deben fabricarse y venderse armas de fuego en Estados Unidos” y simplemente responsabiliza a los demandados “por causar sistemáticamente daños previsibles a terceros, de conformidad con los principios casi universales del derecho de responsabilidad civil”.

El próximo 12 de abril se celebrará una audiencia de preparación para este caso, donde se espera que el juez comience a discutir con ambas partes parte de estos argumentos. [Juan Alberto Vázquez, Milenio, P.p.](#)

Detenido por colocar trampa en un cajero

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre, quien dijo ser ciudadano cubano, captado en el momento que, al parecer, intentaba colocar una trampa en un cajero automático de una sucursal bancaria ubicada en la colonia San Rafael.

Los hechos se registraron luego que los oficiales de la policía auxiliar que realizaban patrullajes preventivos en dicha colonia, al llegar a una sucursal de la avenida Insurgentes Norte al cruce con la calle James Sullivan, se percataron que un sujeto manipulaba de forma irregular un cajero automático.

Para descartar un posible hecho delictivo, los policías auxiliares se aproximaron de inmediato al punto y se entrevistaron con el hombre para verificar si requería apoyo, sin embargo, se mostró visiblemente nervioso y cayó en contradicciones al tratar de explicar su estancia en el lugar.

Por ello, le realizaron una revisión preventiva, tal como lo marca el protocolo de actuación policial, tras la cual, hallaron un dispositivo portátil utilizado para efectuar transacciones bancarias y un teléfono celular con un cable de conexión, aunado a que no portaba tarjetas bancarias para realizar el retiro de dinero en efectivo. [\(Karla Rivas, La Prensa, Policía, p. 12\)](#)

Busca Chiapas a turista de EU



El turista Iain Harold Maryanow, originario de Estados Unidos, fue reportado como desaparecido desde hace dos días en los límites de Chiapas con Guatemala, informó ayer la Fiscalía General del Estado (FGE).

A través de la ficha de búsqueda 0646/2022, la institución alertó que el extranjero, de 28 años de edad, tuvo comunicación telefónica por última vez el pasado 2 de abril, cuando se encontraba en el Municipio de la Trinitaria.

De acuerdo con la novia del desaparecido, éste afirmó vía telefónica que viajaría aproximadamente 150 kilómetros para llegar a San Cristóbal de las Casas, pero después se perdió el contacto.

"Refiere la denunciante que el día 2 de abril de 2022, siendo aproximadamente las 15:00 horas, fue la última vez que tuvo comunicación vía telefónica con su pareja de nombre Iain Harold Maryanow, quien le manifestó que se encontraba en los Lagos de Montebello", se afirmó en la ficha.

"Posteriormente, se trasladaría a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, desconociendo hasta el momento su paradero".

La FGE no detalló su ciudad de origen. Describió que cursó maestría, tiene tez blanca, complexión delgada y 1.75 metros de estatura. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 2)*
(Fredy Martin, El Universal, Estados, p. A18)

Cultura

"La Bestia" viaja al paraíso en animación



"La Bestia", como se le conoce a la red de trenes de carga que usan migrantes para llegar a EU; Las patronas, un grupo de mujeres que avienta comida a los aventureros centroamericanos tratando de ayudarlos en la travesía, y el padre Solalinde, defensor de los derechos humanos, fueron la inspiración para una película animada que ahora está en posproducción.



El filme se sitúa en un mundo distópico tras una gran guerra, con el pueblo victorioso amurallado y en cuyo interior la gente vive bien, pero con una serie de lugares en donde la existencia no es tan buena.

Bestia, título de la cinta, sigue a Fran y Serendín, dos hermanos que radican en el Gran Arrabal y sueñan con dejar su pueblo e ir al Reino, considerado un paraíso, por lo que deben montar a una criatura enorme que los mercaderes usan para transportar mercancía. Pero un accidente separa a los hermanos, y así comienza la historia de fantasía, acción y aventura.

“Hay analogías, obviamente pero con mucho respeto a lo que pasa en la realidad”, dice Miguel Ángel Uriegas, el director del largometraje.

“Tenemos personajes que avientan comida para ayudar, a alguien que representa a Solalinde, pues ayuda a las personas y da cobijo a los migrantes; retratamos también a los grupos delictivos, pero éstos vienen de un ecosistema especial, pandillas que ya tienen una relación simbiótica con la sociedad, y tenemos a una persona que representa al ciudadano del Reino que por un lado dice que está mal cerrar fronteras pero se pregunta qué le garantiza estar seguro”.

Bestia, con guión de Jonathan Barceló, Mariano Vives, y Uriegas, cuenta con las voces de Alondra Hidalgo (ICarly y Naruto), Guillermo Aponte (Buscando a Nemo y Phineas y Ferb), Moisés Iván Mora (Río y Kung Fu Panda) y Pedro de Aguillón (Pesadilla en la calle del infierno).

La película, dice el director, está pensada para una audiencia principal de pre y adolescentes, sin olvidar a los demás.

“La migración y los refugiados no son un tema de blanco y negro, es de grises y eso es lo que se debe ver. La película es una alegoría en un mundo de fantasía. Es un mundo dividido por fronteras visibles e invisibles”, apunta Uriegas.

La historia es producida por Fotosíntesis Media, compañía preocupada por llevar historias con causa. En su expediente se encuentran La increíble historia del niño de piedra, sobre cómo disfrutar la vida; El ángel en el reloj, abordando el cáncer infantil y Un disfraz para Nicolás, sobre el síndrome de Down.

Cuenta con recursos del programa Ibermedia y de los beneficios del artículo 189 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que permite a personas morales destinar 10% de su ISR en la hechura de cine mexicano. Su costo es de 22 millones de pesos.



Actualmente la compañía, junto con el festival Pixelatl, tiene abierta una convocatoria buscando guiones con causa, como pueden ser alusivos a la violencia contra la infancia, la restauración del medio ambiente y la promoción de los derechos de las minorías y de las culturas originarias. [\(César Huerta, El Universal, Espectáculos, p. A28\)](#)